

Agenda

SEPTIEMBRE

- CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: **Parte General Empresarial** (90 horas), **Parte Técnica Ganadería** (30 horas) y **Parte Específica de ovino-caprino** (30 horas). Cuenca.
- CURSO: **Bienestar animal durante su transporte**. 20 horas. Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

- CURSO: **Internet para el sector agrario**. 30 horas. Tobarra y Almansa (Albacete).

OCTUBRE

- CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: **Parte General Empresarial** (90 horas), **Parte Técnica Ganadería** (30 horas) y **Parte Específica de ovino-caprino** (30 horas). Almodóvar del Campo (Ciudad Real).
- CURSO: **Bienestar animal durante su transporte**. 20 horas. Hellín y Yeste. (Albacete); Villamayor de Santiago y Cuenca; Talavera de la Reina (Toledo)

- JORNADA: **Ayudas agrarias Horizonte 2020**. 4 horas. Tomelloso y Pedro Muñoz (Ciudad Real).

NOVIEMBRE

- CURSO: **Bienestar animal durante su transporte**. 20 horas. Almodóvar del Campo (Ciudad Real) y Valdepeñas (CERSYRA, Ciudad Real).
- CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: **Parte Específica de ovino-caprino** (30 horas). Albacete.
- CURSO: **Condicionalidad y Buenas Prácticas**. 20 horas. Oropesa (Toledo).

Más información cursos: <http://www.castillalamancha.es/gobiernoagricultura/actuaciones/cursos-de-formación-agraria>

Normativa

- Orden AAA/927/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 127, 28-05-2013).
- Ley 6/2013, de 11 de junio, de modificación de la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio. (BOE nº 140, 12-06-2013).
- Orden AAA/1129/2013, de 7 de junio, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro de compensación por pérdida de pastos, comprendidos en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 145, 18-06-2013).

- Resolución de 10/06/2013, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se convocan para el año 2013 las ayudas reguladas por la Orden de 09/04/2013, de la Consejería de Agricultura, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la ejecución de los programas de erradicación, control y vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y de identificación animal por parte de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSGs) en Castilla-La Mancha. (DOCM nº 117, 19-06-2013)
- Resolución de 08/07/2013, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a la suscripción de los seguros incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. (DOCM nº 135, 15-07-2013).
- Real Decreto 505/2013, de 28 de junio, por el que se regula el uso del logotipo «raza autóctona» en los productos de origen animal. (BOE nº 176, 24-07-2013).
- Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario. (BOE nº 185, 03-08-2013).
- Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. (BOE nº 185, 03-08-2013).



La experiencia y su confianza, avalan
nuestro trabajo.

Tfno. Oficina: 925 48 03 26

Jesús Callego: 699 938 858

PROMOCIÓN DE
NUEVA GAMA DE
PRODUCTOS PARA
PERROS Y GATOS.

Hacemos toda clase de piensos
para todo tipo de ganado....

Especialistas en ganado ovino.

